

**EXPEDIENTE DE LA SESION DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA .**

NOCONSCORP S.A.

**CELEBRADA EL LUNES 15 DE ABRIL DEL
AÑO 2013.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NOCONSCORP S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día 15 de abril del 2013, en la oficina de la compañía Noconscorp S.A. ubicada en las calles Chile # 1606 y Febres Cordero, siendo las 13h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Noconscorp S.A.

Con la asistencia del señor Héctor Amador Zavala Verdesoto, quien de conformidad con el nombramiento de Presidente que se incorpora al expediente de esta sesión, actúa a nombre y en representación de la accionista de la sociedad, propietario de nueve mil novecientos siete con 96 (9907,96) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de cuatro centavos cada una; Narcisa de Jesús Aguilera Jaramillo dueño de noventa y dos con 04 (92,04) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del nombramiento del Gerente General de la compañía ;2.- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2012; 3.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el Gerente de la sociedad, así como acerca del Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 4.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 5.- Elegir al comisario de la compañía; 6.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Héctor Amador Zavala Verdesoto, Presidente de la compañía, y actúa de Secretario el suscrito accionista Narcisa de Jesús Aguilera Jaramillo, Gerente General de la Compañía, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta; por lo que, siendo las trece horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del Día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de los accionistas la reelección de la Sra. Narcisa de Jesús Aguilera Jaramillo como Gerente General de la compañía, ya que hasta el momento se encontraba ejerciendo sus funciones como tal en forma subrogada, a continuación se conoce y se aprueba el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el Comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico y acerca de los balances y cuentas en general, y en especial, de la cuenta de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio pasado del año 2012.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado el Gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2012.

Luego la Junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2012; de los que se desprende que, durante el pasado año, Noconscorp S.A. tuvo una pérdida de mil treinta y uno con 30/100 dólares (US\$ 1031,30); por los que la Junta, acogiendo la recomendación de la administración, resuelve que dicha pérdida se compense con la cuenta por pagar a Accionistas.

Acto seguido la Junta pasa a conocer y a resolver acerca de la elección del Comisario de la compañía, resultando reelecto, con los votos favorables de los accionistas, la Ing. Milca Gruezo Montesdeoca.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.


Héctor Amador Zavala Verdesoto
PRESIDENTE


Narcisa de Jesús Aguirera Jaramillo
SECRETARIO